



## ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS

ALTA DE TERCERO

MODIFICACIÓN

### I. DATOS DEL ACREEDOR. (SE DEBE ACOMPAÑAR FOTOCOPIA DEL NIF O CIF)

NIF \_\_\_\_\_ Nombre o denominación social \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

### Datos del representante

NIF \_\_\_\_\_ Nombre o denominación social \_\_\_\_\_

### II. ALTA DE DATOS BANCARIOS (CÓDIGO IBAN). (1)

#### CUENTA EN ESPAÑA

E S \_\_\_\_\_

#### CUENTA FUERA ESPAÑA

I B A N \_\_\_\_\_

#### CÓDIGO BIC/SWIFT

\_\_\_\_\_

### A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO (sólo personas jurídicas)

Certifico que la cuenta corriente referenciada en el apartado "III. Alta de datos bancarios" figura a nombre del titular que se refleja en el apartado "I. Datos del acreedor".

POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO

(Sello de la Entidad de Crédito)

Fdo.



En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo. ....

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA DE TIRAJANA

(1) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física se aportará, junto a la copia del DNI/CIF, una fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto remitido por la entidad financiera o cualquier otro documento bancario donde conste el nombre del titular y el número de la cuenta con código IBAN.

(2) Únicamente se permitirá el alta de una cuenta. La modificación de la cuenta bancaria autoriza implícitamente a dar de baja a la que figura como activa hasta ese momento.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que proporcionen serán tratados por la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Santa Lucía con la finalidad de gestionar el pago de facturas por transferencia bancaria.

Sus datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria para la realización de transferencias.

El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida de las Tirajanas núm. 151, Vecindario, Santa Lucía.